

El ministro de Hacienda recibe a una comisión de La Granja, que le habló de la incautación del patrimonio real

Mostró el ministro satisfecho de la reintegración de capitales y depósitos a los Bancos

Madrid, 24.—Visitó una comisión del Ayuntamiento de La Granja al ministro de Hacienda para hablarle de la incautación del palacio perteneciente a la real familia española, y enclavado en aquel término municipal.

El ministro de Hacienda les dijo que los subalternos continuarían cobrando en lo sucesivo sueldos hasta que este asunto quedara definitivamente resuelto.

Les hizo observar el señor Prieto que no podía concederse el palacio al Ayuntamiento de La Granja, como había ocurrido en Madrid, Sevilla y Barcelona, porque no existe proporción entre la extensión de la finca y la población.

Se había nombrado una comisión que estudiara la distribución de aquel patrimonio, y mientras primeramente unos acordaron que fuera destinado a Colonias escolares, después se pensó que se utilizara como Universidad de verano.

Dijo el ministro que si el Ayuntamiento de San Ildefonso deseara en algún momento los beneficios que el Estado obtenga de la explotación forestal, que estudiaría la fórmula que diera solución a estos deseos.

Cumplimentó al ministro una comisión del Banco de Crédito Local, que prestó su adhesión al Gobierno de la República, y el ministro les comunicó que había sido nombrado gobernador de dicha entidad bancaria don Manuel Maroto.

Al recibir a los periodistas, les comunicó que durante el día de hoy había continuado la reintegración de depósitos y fondos a los Bancos, y el de España le comunicó que ayer las imposiciones habían sido 140, cuando el promedio es de unas 70 diarias y durante el día de hoy sería lo mismo.

Igualmente habían reingresado en los Bancos los depósitos y caudales, obteniéndose de las provincias noticias análogas con respecto a las Sucursales.

Agregó que el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario le había comunicado en una nota los puntos principales de sus observaciones, que eran que después de los telegramas recibidos de todas las provincias es-

pañolas en las que residen entidades bancarias expresando sus propósitos de obedecer las medidas adoptadas por el Gobierno, se puede deducir la completa adhesión de toda la Banca española.

El segundo punto dice que personalidades de relieve en el orden social y político habían ordenado el reingreso de capitales en los Bancos, prometiendo acatar las órdenes del Gobierno, y algunos de marcado matiz monárquico han prometido solemnemente no ir a las conversiones ni cambios de fondos, sino cuando lo exijan las conveniencias del país.

Finalmente expresa en la nota que el Gobierno tiene la creencia de que toda la Banca española le prestará leal y sincero apoyo en lo que se refiere al problema monetario.

Una estación de radio extranjera lanza la noticia de haber sido linchado en el Hacho el coronel Capaz

Esta noticia carece de todo fundamento y no se han recibido de Marruecos las formaciones que ayudan a ella

Madrid, 24.—Esta tarde una estación radiotelegráfica extranjera lanzó la noticia de haber sido linchado en el Hacho el coronel Capaz.

Los periodistas practicaron investigaciones, comprobándose que la noticia carece de todo fundamento.

Su hermano político el director general de Marruecos, señor López Oliván, ha hablado por teléfono esta tarde con el general Sanjurjo, que le dio cuenta de la cariñosa despedida que se le ha dispensado en la zona del protectorado, y para nada aludió a la anterior noticia.

Farmacia Causiño
(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)
Plaza de Cervantes, 24
Surtido completo. Precios económicos

El señor Alcalá Zamora recibió a las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación, que le hicieron entrega de un escrito de adhesión a la República

Se ha posesionado el director general de Turismo

Madrid, 24.—El señor Alcalá Zamora recibió al Consejo Superior de las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación, que le hicieron entrega de un escrito de adhesión a la República, haciendo votos por su consolidación.

Expusieron sus deseos de que cuando el Gobierno llegara a resolver asuntos de su competencia, contara con su colaboración decidida, que se la prestarían sinceramente.

También visitó al presidente una comisión de cesantes de la dictadura, entre los que se encontraba el conde de López Muñoz.

TOMA DE POSESION

Madrid, 24.—Hoy se ha posesionado de su cargo el director general de Turismo.

Ha sido presentada una denuncia contra el doctor Albiñana

Como consecuencia de ella ha quedado detenido el jefe de las leguas

Madrid, 24.—Ha presentado don Fernando Sánchez Arjona una denuncia pidiendo que se practique una investigación en el Crédito Lyonés referente a los valores que fueron depositados por el doctor Albiñana como producto de la recaudación para el homenaje al general Martínez Anido.

Aunque la diligencia se ha llevado con toda clase de reserva, se ha averiguado que el día 26 de marzo constituyó el doctor Albiñana un depósito en el Crédito Lyonés a su nombre de 550.000 pesetas, y ahora sólo existen en dicha cuenta 480.000, habiendo dispuesto el denunciado de la cantidad restante.

Como consecuencia de esta investigación ha sido detenido el doctor Albiñana.

LA SEÑORA
D.ª Dolores Cabeza de Vaca
Y SOPRANI
Viuda que fué de D. José Gaballos Zúñiga
Y SOLIS
FALLECIO A LAS DOCE DEL DIA DE AYER
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su padre espiritual R. P. Sinfriano Fernández; sus hijos el señor conde de Benazuzza y doña María Josefa; su hermana la señora marquesa de Rianzuela; hijos políticos doña Dolores Jeraquemada y don Benjamín G. Dégamo; nietos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 25, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero, 37, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

LAS EXIGENCIAS DEL MOMENTO

España ha transformado con el esfuerzo de un día su organización política y lo ha hecho felizmente, sin conmociones. A este resultado es justo reconocer que han concurrido por igual la cordura del soberano titular, don Alfonso XIII, y la cordura del pueblo, el soberano efectivo. La de aquél ha sugerido la de éste, haciendo innecesaria la violencia, que no obstante pudo producirse si la serenidad no hubiera presidido las manifestaciones del sentir colectivo, entregado, no bien repleto de la sorpresa, a las expansiones del júbilo.

Congratulemos de la ordenada tramitación que esto ha tenido y pensemos ahora en la situación creada, considerando con detenimiento sus antecedentes en lo que tengan de aleccionador y escrutando con mirada atenta las perspectivas futuras, porque este cambio de forma en el organismo del Estado, revelador de las actividades que lo han producido, trae con toda evidencia una aceleración en el ritmo de las contiendas políticas y económicas más inmediatas.

No pasa un país de un régimen de gobierno a otro distinto por meras especulaciones teóricas, sino por motivaciones concretas, más o menos justificadas, pero generadoras de un estallido de voluntad eficiente. Hay, pues, que admitir en lo acontecido, la existencia de causas determinantes, con existencia real o aparente, capaces de crear un espíritu colectivo de oposición a la Monarquía, suficiente para derrocarla.

En la determinación de estas causas no podrá haber conformidad, por lo mismo de que es algo subjetivo susceptible de todas las variantes de la apreciación individual, lo que hace que en política no pueda llegarse por el raciocinio a la evidencia, y sólo sea dable aventurar juicios falibles. Dentro de esta relatividad, no será temerario sentar la afirmación de que el monarca destronado es el menos culpable del cambio de régimen.

Son los hombres los que hacen la tierra en que viven. El poder real emana del pueblo, a cuyo asenso revocable está sometido, sin que pueda prevalecer contra éste. En España, la voluntad pública, sumida en letárgica abstención, pudo dar lugar ocasionalmente a que el monarca interviniese personalmente en actos de gobierno, como pretenden sus adversarios, aunque sin haberlo probado; pero en todo caso a la ausencia de ciudadanía activa y creadora habría que imputar en primer término las consecuencias, buenas o malas. En el mundo moral, como en el físico, la naturaleza tiene horror al vacío y éste se llena necesariamente de algún modo.

No hay duda que en esta función de suplencia el monarca no estorbó la reacción producida con la Dictadura contra la ineptitud y los vicios del sistema político imperante, y que el pueblo, que no supo reaccionar por sí mismo y se limitó en los comienzos al aplauso desde la barrera en calidad de espectador, para rebelarse al fin, más que contra lo fundamental de la obra de gobierno, contra la privación de las libertades individuales inherente al sistema dictatorial, no ha tenido razón para la protesta ni para trasladar las culpas, que son de todos, a la corona, por esa tendencia, tan generalizada, a la adopción de una fácil actitud elusiva de las responsabilidades propias.

No han traído la República los republicanos, sino los mismos monárquicos. Como todos los actos humanos, aun los de mayor pureza ética, llevan algo de la escoria del mal, los que venían militando en el régimen caído, sacrificando sus principios a sus fines, entendiéndolo que la Monarquía se debía al servicio de ellos, o la abandonaron en cuanto vieron interrumpido el usufructo del poder, o volvieron a él con tan descarada impudicia

que provocaron la irritación general, sembrando el desaliento en las propias filas y decidiendo a la opinión fluctuante, antes adormecida, que con impetu insospechado se pronunció para desalojarlos de los Ayuntamientos, sin pensar que el impulso desplegado desembocara en la República. Las fuerzas políticas de la izquierda no han hecho sino recoger la cosecha.

Hace veintitantos años los republicanos eran la burguesía liberal y los estudiosos de las profesiones libres que poseían mayor espíritu de independencia, que desdeñaban los provechos de la situación gobernante, y sufrían con entereza el boicot a que esto les condenaba. En la lírica romántica de estos republicanos no entraban, aparte de la forma de gobierno, más que unos cuantos principios políticos redentores, como la idea liberal del Derecho, reducida a la igualdad formal ante la ley, la autonomía individual, el sufragio universal, el parlamentarismo, en los que hacían consistir toda la esencia de la democracia. Y en la comprensión confusa y emocional de todo esto las masas obreras hallaron un motivo de adhesión, aunque débil e intermitente, prestada a la causa republicana.

Con la aparición del socialismo como fuerza activa la masa obrera se organizó aparte, concediendo una importancia secundaria al problema político y el partido republicano, falto de número y reducido a individualidades aisladas, que fueron desapareciendo, se desorganizó, anulándose para la acción. Sus restos dispersos los ha galvanizado esgrimiéndolos para la lucha electoral última la impulsión de los socialistas y de los comunistas, a quienes interesaba la desaparición de la Monarquía, por considerarla el más firme baluarte de la propiedad individual y de la tradición religiosa.

Tal vez no se cuenta las clases de la transcendencia de la política en el emplazamiento que éstas hace. La democracia liberal, cuyo fin fue la emancipación de la burguesía y de la clase media, se sustituye ahora por la democracia social, encaminada a la emancipación del proletariado; la igualdad formal ante la ley que asignaba al Estado la función de mantener a cada individuo su estado posesorio, es decir, asegurar legalmente al rico su riqueza y al pobre su pobreza, por una igualdad sustancial, como es la económica, atribuyéndole la misión de asegurar a cada uno una parte de riqueza; la autonomía individual, por la autoridad coactiva. Como fase final para lograrlo, la dictadura del proletariado.

Es la construcción del Estado de abajo a arriba, para lo que consideran molde más adecuado por su mayor elasticidad la República, que no es un problema conceptual a la hora presente, sino un problema distinto en cada país, y esta es la tesis de los que aquí discrepan sobre la oportunidad de su implantación. Allí donde junto a una mayor difusión de la cultura existe un bienestar económico más repartido, el espíritu conservador es un dique contra todo avance impremeditado y es difícil que las bases del Estado se conmuevan por la presión de la violencia. En donde estas condiciones no existen, se está en terreno movedizo, que en un momento dado puede faltar, comprometiendo en el caos de la revuelta tantos intereses legítimos.

El aceptar como palenque de lucha la República, no excusa, antes acucia a intensificar el esfuerzo defensivo para poner a salvo lo que no es sólo patrimonio espiritual y material de cada uno, sino sedimento de civilización, de una civilización que con todas sus deficiencias es patrimonio común inalienable y por ahora insustituible.

Manuel SARDIÑA

La entrega de la bandera republicana al Ejército

Madrid, 24.—En la semana próxima tendrá lugar en Carabanchel la fiesta para entregar la bandera republicana al Ejército. El acto revestirá gran solemnidad y asistirá el Gobierno. Las banderas antiguas serán enviadas con solemnidad a los Museos.

A la Romería de Bótoa
La Empresa de Automóviles Brito
(Líneas Extremeñas) hará servicios especiales,
Salidas del Garage Internacional.
Primer coche, a las seis de la mañana.

FORD

CAMIONETAS 2 Y 3 TONELADAS

El transporte más económico

SOLICITE PRUEBA

Agencia oficial

M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533

BADAJOS

FORD

TURISMO - CUPE - CABRIOLET

SEDAN 2 Y 4 PUERTAS

SEDAN 7 PLAZAS

Ventas a plazos

DE DON BENITO

Con gran solemnidad se celebra la Fiesta del Libro

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se ha celebrado con gran brillantez la llamada Fiesta del Libro. Bajo la presidencia del señor alcalde, don Emilio Sánchez Valadés, y con asistencia de las autoridades, notarios, registrador de la Propiedad y maestros de primera enseñanza de esta población, a las doce horas, se procede a verificar dicha fiesta.

El señor alcalde dirige un saludo a los presentes y manifiesta que por las circunstancias de todos conocidos, ocupa el cargo de presidente de la Corporación, en nombre del Gobierno provisional de la República, a quien representa, para garantizar el orden y defensa de los intereses de sus vecinos, en cuya obra pone toda su buena voluntad.

Los Ayuntamientos—dice—están obligados a cooperar en esta fiesta, y el nuestro tiene destinadas al Día del Libro una cantidad en armonía con su presupuesto.

La labor más fecunda que puede realizarse en pro de la cultura patria es la mejor divulgación de buenas lecturas y estimular a los ciudadanos a que concurren a las bibliotecas, a fin de que paulatinamente vayan adquiriendo los conocimientos precisos para hacer de nuestra España la nación más culta del mundo y saludar en el libro a otra bandera de la Patria de la forma tan cívica y tan ejemplar como lo ha sido la bandera tricolor en los momentos históricos de proclamarse la República en toda España.

Calurosos aplausos acompañan el final de su discurso.

A continuación hace uso de la palabra el notario y presidente de la Cantina escolar, don Victoriano Rosado Munilla, el que empieza diciendo que esta fiesta se celebra para conmemorar el 315 aniversario de la muerte del glorioso escritor Miguel de Cervantes Saavedra, autor del inmortal "Don Quijote de la Mancha".

Pasa a efectuar una precisa y sabrosa crítica del "Quijote", diciendo que el que lo lee la primera vez no le desagrada; al leerlo la segunda, le complace; a la tercera, lo saborea, y, en fin, cuantas más veces es leído más deleite produce al lector.

Advierte que tan precioso libro es enciclopédico, pues abarca la mayor parte de los conocimientos humanos de su tiempo, y que al verse traducido a múltiples idiomas y copiosísimas ediciones, demuestra lo selecto de su literatura, habiendo dado lugar a que España haya sido colocada en la más alta cúspide del mundo literario.

Entusiasta ovación premia la labor científica del señor Rosado. Concedida la palabra al maestro nacional don Emilio Cano, empieza su razonado discurso pidiendo benevolencia al auditorio para las frases que ha de pronunciar, las cuales han de fluir de su mente atropelladamente por haber sido sorprendido por sus compañeros y autoridades para que en nombre de los primeros usase de la palabra.

Dos son—dice—los grandes compañeros del hombre en la vida: el amigo y el libro. El amigo, por ser el leal confidente y depositario de los más íntimos pensamientos y en quien descansa el alma, haciéndole partícipe de las alegrías o penas en cada caso.

Estimula a los niños para que jamás aniden en su pecho las malas pasiones y traiciones al amigo como tal llamado.

El libro es otro buen compañero, porque pone a nuestro alcance la ciencia en sus diversos aspectos y donde encuentra reposo nuestro espíritu al bañarse en las exquisiteces de la materia que contiene.

Para que esto tenga lugar, es preciso—añade—que se sepan distinguir los libros que instruyen y los que destruyen de los que destruyen.

Entre los dos primeros grupos están los científicos y recreativos, y los filosóficos y teológicos. Y entre los últimos, los anarquizantes y pornográficos.

Hoy día, debido al invento de Gutenberg, la profusión de libros es incesante; mas como la generalidad son de alto precio, es necesario que por los centros llamados a ello se creen abundantes y nutridas bibliotecas para que el público pueda leer, y, por lo tanto, adquirir más cultura.

Hace constar su esperanza de que la nueva República hará sus máximos esfuerzos para que por medio de la ilustración del pueblo España sea una gran nación.

Al terminar el señor Cano estallan numerosos aplausos.

El maestro nacional don Angel A. Guzmán Saucedo, presidente del

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES
 DESPACHO DE TALONES EN EL FERROCARRIL
 Servicio diario a Olivenza
EXPRESS-AGENCIA
 MENACHO, 19 BADAJOS

Comité republicano de esta población, demuestra las excelencias del libro. Señalando a la bandera que está en el salón les dice que esa bandera es la republicana, y a la que se debe respetar y venerar, pues bajo sus pliegues España ocupará en el mundo el puesto que le corresponde, si todos ayudan a la consolidación del nuevo régimen.

CORRESPONSAL

De sociedad

BADAJOS
Viajeros

Procedente de Madrid regresó el industrial de esta plaza don Ramón Nicolás.

—De Fuente de Cantos estuvo en nuestra ciudad don Jerónimo Buzo.

—Del mismo punto, don Florencio Aldaba.

—De Talavera la Real saludamos a la distinguida señorita Vicenta Sánchez.

—De Mérida, don Alfredo García.

—De Barcarrota, don José López.

—Estuvo breves horas en Mérida nuestro particular amigo don Manuel Cancho.

MÉRIDA
Viajeros

De Madrid ha regresado el culto doctor en Medicina y Cirugía don Antonio Ossorio Bolaños, acompañado de su hijo Pepe.

El pangermanismo

La crisis aduanera austro-alemana

La teoría pangermanista, pretende no sólo situar a Alemania sobre el mundo entero, sino que afirma la existencia de sangre germánica, allí donde se encuentran destellos del genio humano.

Esta teoría, extendida en el ambiente docente de la Universidad, ha creado un estado de opinión muy difuso, exteriorizado por las formas plácidas del libro, por las vehementes del discurso o por las estridencias del hecho callejero.

Quienes conozcan la formación del imperio alemán saben bien en qué proporción contribuye Prusia a la unidad de los Estados germánicos. Las últimas realidades acreditan el brillante desfile militar y la guerra de 1870. Pero, anteriormente, se había realizado la unidad por medio de la unión aduanera del territorio alemán, formando un bloque económico que sembró en las ciencias populares la idea de una unión política.

El imperialismo prusiano ató los últimos cabos, pero no se debe a la idea imperial la unión de los Estados alemanes; hubiera sido rota al producirse el desmembramiento de la corona, y por contrario, la Constitución republicana de Weimar ha realizado la federación política más perfecta que cabe en Derecho.

El valor y trascendencia de este hecho económico, la unión aduanera queda consignado en la historia del mundo. Acaso a su influencia se debió el proyecto de bloque económico internacional, ideado por Briand, que ha caído en el vacío después de no pocas objeciones.

Pero esto es cabalmente lo que alarma a los estadistas europeos. No se ha logrado la unión aduanera internacional. Alemania y Austria trabajan para realizar el bloque económico.

Los altos políticos austroalemanes alegan la intrascendencia política del proyecto. La razón sobre la crisis económica que azota al mundo y la imperiosa obligación de rescatar los valores austroalemanes situados en trance muy difícil por la onerosidad de los tratados de paz.

Claro está que las razones diplomáticas no han convencido a nadie. El proyecto de unión austroalemana, acariciado por los pangermanistas, encontramos su cauce fácil si el bloque aduanero se consigue y se logrará plenamente si las potencias aliadas en la guerra no oponen su veto.

Austria-Hungría se hallaban unidas bajo el imperio personal de la Casa de Hapsburgo. Fracasada la Monarquía por la torpeza de la guerra, no tenían aquellos dos pueblos intereses comunes, unidad, y se separaron.

No es este el caso de Austria y Alemania: unidad de raza, de sentimientos morales, lengua y cultura, el bloque económico logrará poner en contacto los dos pueblos y la unión política se lograría muy fácilmente, con pequeñas variantes de la Constitución alemana.

He aquí dónde radica el proyecto y el peligro. No nos dejemos llevar candorosamente de una idea de paz universal perpetua. Los vencedores no se dejan arrebatar las consecuencias del triunfo y los vencidos no declinan la idea de la revancha.

Si la unión austroalemana se realiza económicamente, surgiría la unidad política, y más tarde sobrevendría. Así quedaría roto este equilibrio, ciertamente no muy razonable.

He aquí el peligro de esta unión que los pangermanistas desean a toda costa.

J. Lozano CASTRESOY

Campo del Deportivo Balompié
DON BENITO

Partido de campeonato nacional el día
3 de mayo (Copa España)

BARCELONA F. C.
 Campeón de Cataluña

Deportivo Balompié
 Campeón de Extremadura

PEDIDO de localidades a Vinda de Emilio Hurtado,
 Pino, 2.

BOLETIN METEOROLOGICO

DATOS TOMADOS EN ESTE OBSERVATORIO A LAS 1, 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 745'0, 745'6, 745'7, 744'8.
 Temperatura: 10'0, 8'4, 14'6, 13'2.
 Viento: SW, SW, WSW, SW.
 Lluvia en mm.: —, —, ip., ip.
 Temperatura máxima al sol, 21'8;
 ídem a la sombra, 15'8; mínima, 8'4.
 Estado general, según telegrama del Servicio: Tiempo inseguro.

Funeraria
San Antonio
 Salmerón, 10. Teléfono 557
 Badajoz

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción

Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Mérida

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos
 Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina
 Zafra

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS
JOSÉ REDONDO LINARES
 MORENO NIETO, 3

RAMO VIDA
ENRIQUE MENDICUTI PALOU
 PRIM, 52

BADAJOS

El ministro de Trabajo recibe a una comisión de la Industria textil de Barcelona, a la que habla de la representación del Ministerio de Trabajo en Cataluña

El señor Largo Caballero habla de la fórmula para la rectificación del Censo

Se habilitará un día para la comparecencia de los interesados ante las mesas electorales

SE PUBLICARAN LISTAS COMPLEMENTARIAS Y EN ELLAS FIGURARAN LOS JOVENES DE VEINTITRES AÑOS

Los trabajos para la rectificación del Censo quedarán probablemente terminados a mediados de junio

Madrid, 24.—El ministro recibió a una comisión de la industria textil de Cataluña, que le preguntó si al ratificar el convenio de las ocho horas de trabajo se modificaría la legislación.

El ministro contestó que algo habría de modificarse, pero no se introducirían grandes diferencias. Quería hacer constar que es ministro de Trabajo de toda España, y cuantas inspecciones se verifiquen en las industrias y fábricas catalanas se harán siempre en nombre del ministro de Trabajo de la República española.

Una representación de la Cámara hotelera habló al ministro de los inconvenientes que se le presentaban con motivo del paro de Primero de Mayo, principalmente en lo que se refiere a los cocineros.

Presentaron al ministro una fórmula que prometió estudiarla. Una comisión de Palencia habló al ministro de las dificultades que existían para prestar asistencia facultativa a los accidentados por trabajo, motivadas por las incompatibilidades de los médicos que pertenecen a empresas.

El ministro dijo que había conferenciado con el gobernador sobre este asunto y había dictado las oportunas medidas.

Una comisión de tranviarios de Bilbao le rogó la implantación de las bases de trabajo a partir de primero de mayo.

Le visitó también una comisión de peritos industriales, que le pidió hiciera desaparecer los obstáculos que se oponen al ejercicio de la carrera.

Contestó el ministro que el criterio del Gobierno es el de la democratización en todo sentido, y era su propósito llenar el deseo de todos, pero mediante el concurso de estudiantes y profesores.

Hablando después el ministro de la rectificación del Censo, dijo que había sido aceptada la primera propuesta mediante los procedimientos ya expuestos.

A este efecto, un medio día del sábado o un domingo entero, quedarán constituidas las mesas para que puedan efectuar su comparecencia los interesados, advirtiéndole que los partidos políticos podrán nombrar interventores.

Por ahora sólo se publicarán listas supletorias.

En las elecciones, además de las listas, para dar facilidad a los electores, habrá personas con ficheros, que permitan en todo momento la comprobación.

En este Censo irán incluidos ya los jóvenes de veintitres años.

Cree el señor Largo Caballero que los trabajos de rectificación estarán terminados a mediados del próximo mes de junio.

La querrela contra el general Martínez Anido pasará mañana a la Sala segunda del Tribunal Supremo

Madrid, 24.—El fiscal de la República ha dicho que mañana pasará a la Sala segunda del Tribunal Supremo la querrela presentada contra el general Martínez Anido, acusado de haber inducido a la realización de hechos en Barcelona durante su mando, cuando los Sindicatos libre y único tenían entabladas luchas fratricidas.

Se celebró la tercera corrida de feria en Sevilla, lidiándose toros de doña Carmen de Federico por Lalandá, Bienvenida y Ortega

Sevilla, 24.—Se celebra la tercera de feria, y aun con mal tiempo la plaza se llenó.

Se lidián toros de doña Carmen de Federico, chicos y resintiéndose de las patas.

Primero.—Lalandá lancea sin lucimiento; faena sosa con la muleta, para señalar un pinchazo, otros dos y una estocada. Pitos.

Segundo.—Más chico que el anterior y es silbado por el público. Bienvenida realiza una faena de capote deslucida, y con la muleta ejecuta faena de alio para dejar una estocada baja.

Tercero.—Ortega lancea valiente con la capa, desluciendo al final. Con la muleta realiza una faena preparatoria para una estocada buena.

Cuarto.—Lalandá torea deslucido, y con la muleta no hace nada de particular, dejando un pinchazo y una estocada baja. Pitos.

Quinto.—Bienvenida realiza una faena de muleta, y echándose fuera deja un pinchazo. Pitos.

Sexto.—Ortega no hace nada para animar la faena de capote, y con el estoque deja tres pinchazos y una estocada caída.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán, Trinidad, 28, Badajoz.

Se arrienda

cercado al sitio de La Corchuela (en el Corazón de Jesús), con buena casa, viña, árboles frutales y quinientos olivos.

Para tratar, en esta ciudad, Francisco Pizarro, número 12.

Anuncios breves

Médicos
AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14, Badajoz.

Arriendos
SE ARRIENDA un garage para dos coches en Felipe Checa, 70. Razón, Menacho, 17, principal.

Ventas
REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Rosolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Ayer se posesionó del cargo el nuevo director general de Agricultura

El ministro de Economía recibió a distintas comisiones de entidades agrícolas e Industriales

El ministro de Fomento recibió también comisiones de la Cámara Minera de Asturias

Madrid, 24.—Esta mañana llegó el director general de Agricultura señor Pérez Torreblanca, que se posesionó seguidamente del cargo.

EN ECONOMIA

Madrid, 24.—El ministro dijo que había recibido a una comisión de empleados, que le hablaron de diferentes asuntos relacionados con el trabajo, diciendo el ministro que dentro de una semana se reuniría con los altos jefes y directores del departamento para resolver los problemas que afectan al mismo.

Recibió también el ministro a una comisión de exportadores agrícolas y al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que le hablaron de diferentes asuntos que afectan a esta industria.

También recibió el ministro a la Federación de Alcohólicos, a la Confederación de Viticultores y a la Directiva de la Asociación de Fabricantes de Harinas, que le hablaron igualmente de varios asuntos relacionados con su industria.

Han reconocido la República española los Gobiernos de Finlandia, Japón, Santa Sede, Guatemala y Venezuela

El nuncio de Su Santidad visita al señor Lerroux, y en el Ministerio se relata la equivocación de la referencia oficiosa del Consejo de aboch

Madrid, 24.—También han prestado su reconocimiento a la República española la Santa Sede y los Gobiernos de Guatemala y Venezuela.

RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid, 24.—En el Ministerio de Estado se dijo a los periodistas que la República española había sido reconocida por los Gobiernos de Finlandia y Japón.

EL NUNCIO VISITA A LERROUX

Madrid, 24.—El señor Lerroux recibió la visita del nuncio y a varios diplomáticos.

Dijeron en el Ministerio de Estado que la referencia oficiosa facilitada al terminar el Consejo de anoche estaba equivocada, pues no se acordó que el señor Lerroux representara a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y no se trató este asunto, porque como dichas reuniones se celebran en el mes de septiembre, el Gobierno no habló de ello, pero sí acordó que el señor Lerroux asista el próximo día 15 de mayo a las reuniones de representantes de Estados de la Unión Europea y asistir después al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Necrológica

Ayer falleció en nuestra ciudad, después de haber sido confortada con todos los auxilios espirituales, la señora doña Dolores Cabeza de Vaca y Soprani, viuda que fué de don José Ceballos Zúñiga y Solís.

Por las hermosas virtudes que adornaban su alma, habiase granjeado incontables amistades que seguramente pondrán hoy, en el acto del sepelio, que tendrá lugar a las doce de la mañana, de manifiesto el afecto profundo que le profesaban y el pesar que les ha causado su muerte.

Reciban sus hijos el señor conde de Benazuza y doña María Josefa, su hermana la señora mar-

quesa de Rianzuela y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido, haciendo votos porque Dios les conceda la necesaria resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible como irreparable.

SE PERMUTA

la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón, Juan Navia Robles, Alameda de San Juan, 17.

CHOCOLATES GALLARDO

Villanueva de la Serena

Moscas

Las elimina el FLIT auténtico, que en bidones precitados puede adquirirlo en todos sus tamaños en la Droguería y Perfumería Extremeña y Sucursal.

Si le interesa, insecticida líquido a granel puede adquirirlo asimismo en esta Casa a precios sumamente económicos.

NAFTALINA, la de mayor fuerza para combatir la polilla.

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

San Juan, 34. Teléfono 350.—Sucursal: Santa Lucía, 1, y Sálmerón, 2.

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAPRA Badajoz

Los primeros en firmar en los pliegos colocados en Capitanía general para prestar fidelidad a la República fueron los generales don Federico y don Dámaso Berenguer

También firmaron el jefe del Cuartel militar del Rey, general López Pozas, y el general Vallespina

El ministro de la Guerra anunció que mañana llevaría al Consejo asuntos de gran importancia

Madrid, 24.—Esta mañana se colocaron los pliegos en Capitanía general para que los generales, jefes y oficiales pudieran prestar la promesa de fidelidad a la República. Los primeros que firmaron fueron los generales don Federico y don Dámaso Berenguer, el que fue jefe del Cuartel militar del Rey, general López Pozas, y el general Vallespina.

ASUNTOS DE IMPORTANCIA AL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 24.—El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les manifestó que al Consejo de mañana llevaría asuntos de gran importancia.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 24.—El señor Alcalá Za-

mora conferenció con los ministros de Justicia y Comunicaciones, recibiendo después al fiscal de la República señor Galarza.

Al salir éste dijo a los periodistas que había ido a dar cuenta al presidente del auto de procesamiento contra el general Mola, a quien se le acusa de imprudencia temeraria y de negligencia inexcusable, exigiéndole una fianza de 25.000 pesetas para concederle la libertad provisional, y otra de 25.000 pesetas en concepto de responsabilidad civil.

El general Mola ha nombrado defensor a don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

También dijo el fiscal que había dado cuenta al presidente de la denuncia presentada contra el doctor Albiñana.

Una precipitación de jóvenes que pudo traer graves consecuencias

La Policía hizo investigaciones y detuvo a dos jóvenes, que ingresaron en la cárcel y quedaron incriminados

Valencia, 24.—Anoche tuvo conocimiento la Policía de que unos jóvenes habían encargado en un establecimiento 5.000 lazos con los colores rojo y gualda, corona real y en la parte inferior las flores de lis.

La Policía detuvo a los jóvenes Ramón Gil, estudiante, y Francisco Torres Castillo.

El primero declaró que se preparaba un movimiento monárquico con el apoyo de la Artillería.

Declaró que restaurada la Monarquía se asesinaría a Sigfrido Blasco Ibáñez, al señor Miranda, jefe de la conjunción republicano-socialista, y agregaron que el importe de los 5.000 lazos sería pagado por el presidente de la Unión Monárquica, marqués de Calvo Sotelo.

Los jóvenes ingresaron en la cárcel, donde están incomunicados.

Visitaron al gobernador civil la Juventud Monárquica y el marqués de Calvo Sotelo, diciendo que eran completamente ajenos a lo realizado por los detenidos.

Ramón es hijo de un militar de Artillería.

La Unión Monárquica ha declarado que no pondrá dificultades para la consolidación de la República, a la que prestará su apoyo.

El general Sanjurjo regresará a la Península después de visitar la zona y será nombrado un Comisario civil

Madrid, 24.—El general Sanjurjo regresará de Marruecos una vez que tenga reorganizados todos los servicios.

Será nombrado en su lugar un comisario civil.

Manifestaciones del ministro de Trabajo sobre la actuación del partido socialista al llegar las elecciones para las Cortes constituyentes

El partido socialista se retirará y los ministros abandonarían las carteras, pero prestarán su colaboración a la República

Las elecciones se celebrarán por distritos y no por grandes circunscripciones

VARIOS COMENTARIOS SOBRE LA RESIGNACION DE PODERES DEL ACTUAL GOBIERNO Y FORMACION DE UNA AMPLIA CONCENTRACION REPUBLICANA

Madrid, 24.—Largo Caballero, en una entrevista concedida a un periodista alemán, ha dicho que abandonarían el Poder los ministros socialistas antes o poco tiempo después de celebrarse las elecciones para las Cortes constituyentes.

Así lo acordó el partido, puesto que la República es la que se ha implantado, y no el Socialismo.

Este fue el criterio de la Federación republicana.

Dice Largo Caballero que continúa siendo secretario de la Unión General de Trabajadores y que figura como ministro por mandato del partido, que lo podrá retirar cuando le convenga, porque él, ante todo, es un disciplinado.

El programa de la coalición es el reconocimiento legal de los Sindicatos, facultades para discutir los contratos colectivos, aumento de salarios, establecimiento de seguros para enfermedad y el paro forzoso.

El partido socialista no oponerá dificultades a la República, sino que colaborará con ella.

La labor de las Cortes constituyentes no se demorará durante el verano y discutirá la Constitución de la República y elegirá presidente de la República.

Parece ser que predominaba el criterio de que el actual Gobierno resignaría los Poderes al terminar la labor las Cortes constituyentes, pero parece que se formará antes

una amplia concentración republicana, apartándose los socialistas.

Ha deliberado el Gobierno sobre si las próximas elecciones se celebrarían dividiendo España en grandes circunscripciones, pero el pueblo no está preparado para eso y se ha convenido que se celebren por distritos, en la forma en que está establecida la división actual.

Romanones continúa siendo monárquico, pero trabajará por el finzamiento de la República

Madrid, 24.—El conde de Romanones ha dicho que continúa siendo monárquico y no abandonará la política apoyando al nuevo régimen.

—Hay que pedir a Dios—ha dicho—que la República se añeque, porque los que tenemos algo que perder y lo perdamos en esta ocasión, más sería en el caso de que faltara aquel afianzamiento.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y toda clase de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERÍA más antigua de la provincia.

V. de Baldomero García

5, 7, y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

ZOTAL

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

SE VENDE

un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobos, Conde de Guadalhorcé, número 5.

El ministro de la Gobernación dice que en España penna la más completa tranquilidad

Ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa, por dimisión de don Emilio Herrera, don Javier Bueno

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de farmacéuticos y después a los representantes de la Prensa, a quienes dijo que en España reinaba tranquilidad absoluta y nada podía decirles de política después del Consejo de anoche.

Se le preguntó quién sustituiría al periodista don Emilio Herrera en la Jefatura del Gabinete de Prensa, puesto que había presentado su dimisión contestando el señor Maura que don Javier Bueno, y quería hacer constar que este Gabinete no sería como a la antigua usanza, sino que tendría como especial obligación informar al Gobierno, tanto de la Prensa nacional como de la extranjera, en los puntos principales que a él le pudiera afectar.

Los periodistas le preguntaron quién era la persona a la que se refería el fiscal general de la República, señor Galarza, al salir el día anterior del Ministerio y decir que había presentado una querrela.

Contestó el ministro que por ahora no podría decirlo por vedárselo un punto de delicadeza, pero que tal vez dicha querrela daría lugar a largos comentarios.

DICE EL PRESIDENTE

Madrid, 24.—Al salir el presidente dijo que había visitado a los embajadores de los Estados Unidos, Italia y Bélgica y al ministro de Holanda.

Agregó que había estado trabajando con el ministro de Justicia en varios asuntos muy interesantes de ese departamento, y que llevarían al Consejo de mañana.

Agregó el señor Alcalá Zamora que le había visitado el señor Ossorio y Gallardo, que continúa siendo monárquico, pero sin Rey ni posibilidad de que lo haya, y ha expresado sus deseos de colaborar con el nuevo régimen para obtener su consolidación.

Finalmente dijo el presidente que había llegado el general Sanjurjo a Tetuán, donde se le había dispensado un cariñoso recibimiento y me parece que se propone publicar una proclama dirigida a los habitantes de la zona del protectorado, y estará redactada en tonos de levantado patriotismo hacia el Gobierno provisional de la República y pedirá el acatamiento y adhesión de todos.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO

Madrid, 24.—Cumplimentaron al ministro de la Guerra los generales Borbón y Orgaz, director general de Carabineros y subdirector de la Beneficencia.

LLEGADA DEL GENERAL DESPUJOLS

Madrid, 24.—El general Despujols llegó de Barcelona, expresando su adhesión y fidelidad a la República.

LA OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Madrid, 24.—Se ha acordado que se haga extensiva a la oficialidad de complemento la adhesión de fidelidad a la República.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 24.—Como el cargo de interventor de Hacienda tiene un carácter técnico será nombrado interventor del Estado don Pedro Garrote, segundo jefe de Intervención, que se encuentra actualmente en Barcelona realizando unas visitas de inspección con motivo de la falsificación de las cartas de pagos.

LOS CADAVERES DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 24.—Por expreso deseo de la madre de Galán y de la viuda del capitán García Hernández, los cadáveres serán trasladados a Madrid.

INCAUTACION DEL PATRIMONIO REAL

Madrid, 24.—El ministro de Hacienda se ha incautado hoy de la Casa de Campo y del Campo del Moro. El Pardo será destinado a parque y continuará como está hoy, sin modificación alguna.

LOS JEFES DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Madrid, 24.—Los jefes del partido nacionalista vasco estuvieron hoy conferenciando con el señor Lerroix, a quien expusieron sus deseos de obtener sus reivindicaciones por la vía legal.

El ministro de Estado les indicó las nacionalidades que integrarían la República federal.

EL "DIARIO OFICIAL DE EJERCITO"

Madrid, 24.—El "Diario Oficial de Ejército" publica la renuncia del infante don Carlos a la Capitanía general.

LLEGADA DE OFICIALES CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE JACA

Madrid, 24.—Mañana se espera la llegada del capitán Sediles, a quien acompañan los capitanes Salinas y Mendoza.

Desde ayer se encuentra en Madrid el teniente Marín y el abogado Jorner.

SE RETIRA LA FORTUNA DE LA REINA DOÑA CRISTINA

Madrid, 24.—El lunes, día 13, se retiró del Banco la fortuna que constituía la herencia de la Reina doña Cristina, que corresponde la parte principal a don Alfonso.

Estaba depositada en espera de que se resolvieran varios trámites.

LA BANDERA REPUBLICANA EN LA EMBAJADA DE LONDRES

Madrid, 24.—Comunican de Londres que por primera vez ha ondeado en el edificio de la Embajada de España de la capital inglesa la bandera republicana.

SANCHEZ ROMAN RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO

Madrid, 24.—El señor Sánchez Roman ha renunciado el cargo de presidente del Tribunal Supremo.

Cuarenta comunistas asaltan el Ayuntamiento de la provincia de Zaragoza

El secretario del Ayuntamiento constata que los comunistas abandonen las armas y no toquen al dinero depositado en la caja de caudales

Zaragoza, 24.—En el pueblo de Biota el médico señor Navarro, acompañado de 40 comunistas, se apoderaron del Ayuntamiento.

El gobernador civil, por evitar incidentes desagradables, no envió la Guardia civil, encargando al secretario del Gobierno que se presentara en el Ayuntamiento, logrando con sus advertencias y consejos que los comunistas no se apoderaran de las armas que estaban en el Ayuntamiento, ni del dinero depositado en la caja de caudales.

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedeño de Himojales", para hacer barbecho en enero 1932. M. Albarrán. Constitución, 3.

LA BOLSA

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 24.—La tendencia del mercado ha sido hoy favorable para nuestra peseta.

El mercado de Londres comenzó a enviar por la mañana la cotización de 48'67, cerrando a 48'40, con tendencia débil.

Los fondos del Estado se han cotizado con sostenimiento, y los valores públicos han mejorado en su cotización, mereciendo especial atención las Ferroviarias.

Mayor movimiento que los días anteriores en Azucareras.

El mercado de Obligaciones irregular.

CRONICA DE MERCADOS

DE MADRID

Madrid, 24.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Corderos, de 3'40 a 3'50.

Encabritados de primera, de 3 a 3'30.

Idem de segunda, de 2'60 a 3.

Idem de tercera, de 1'80 a 2'25.

Vacas extremeñas buenas, de 3'35 a 3'43.

Regulares, de 3'25 a 3'35.

Ferros, de 3'51 a 3'63.

Cebones, de 3'40 a 3'48.

Novillos buenos, de 3'51 a 3'63.

Regulares, de 3'40 a 3'51.

Bueyes buenos, de 2'83 a 3'43.

Regulares, de 2'39 a 2'83.

Cerdos extremeños y andaluces, de 2 a 2'10.

Cerdos chatos, blancos y corraleros, de 2'70 a 2'80.

Impresión del mercado.—Continúa el mercado con bastantes existencias de ganados, y los precios sostenidos.

En vacuno andaluz y extremeño las existencias son muchas, por cuya razón los precios han estado flojos, pero no obstante esto, no se espera variación en las cotizaciones en varios días.

En cerdos las existencias son bastantes y los precios sostenidos.

DE BARCELONA

Es completa la tranquilidad en esta región, en nada alterada en estos días de intensa emoción.

El apasionamiento político ha desviado completamente los negocios, pero es de esperar que ya encauzada la nueva estructura gubernamental, se reanuden normalmente en la próxima semana.

Cierra hoy la Bolsa con mejor tendencia para valores.

TRIGOS.—Muy pocas operaciones, cotizándose: Sigüenza, 47 pesetas; crucher, 45'50; Cáceres, 44.

CEREALES.—Mercado flojo. Cotizaciones: avena, 23'50 pesetas; cebada Zaragoza, 30; yeros Mancha, 34; yeros Peñafiel, 34'50; muelas Peñafiel, 34'75; habas extremeñas, 50.

Se ofrecen vender habas extremeñas buenas a 46 pesetas.

Hay probable comprador a 39 pesetas.

Comunidad de Labradores, Sindicato Agrícola de Villafranca de los Barros

SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 26 del mes actual, y hora de las doce, en el domicilio social de la Entidad, calle Daoiz, la subasta de 2.700 fanegas, próximamente, de aprovechamientos de rastros, divididas en 14 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan en Secretaría a disposición de los interesados.

Villafranca, 8 de abril de 1931.—El presidente, José María Mayo Cañas.

Comunidad de Labradores de Almodraquejo

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 26 del corriente mes, y hora de las diez, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad (calle San José, número 3), la subasta de unas 4.870 fanegas de aprovechamiento de rastros de este término municipal, divididos en 16 lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Almodraquejo, 16 de abril de 1931.—El presidente, Francisco Barrera Gordon.

Matías López

son los mejores del mundo

Pedídes en todos los ultramarinos y confiterías

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas.

CARDERO, NÚMERO 1 APARTADERO, F. C.

Mérida

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanao, 10. Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SIERRA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfre do Piatero, Concepción. 25.

La U. G. de C.

UN PROGRAMA AGRARIO

La Unión General de Campesinos ha publicado una circular dirigida a todos los campesinos españoles, exhortándoles a que se unan para lograr la realización de un programa. Comprende estos extremos: lucha contra el latifundio, mejora del colono y arrendatario, fijación de la renta justa, cooperación para la compra y venta de productos y abonos, crédito agrícola.

Si bien se mira este programa, que ningún español rechaza, la fijación de la renta justa no es sino una mejora de la situación del arrendatario, como lo es la prohibición de los subarriendos, fórmula también incluida en el programa; la cooperación depende de los mismos campesinos, aunque pueda facilitar la modificación del régimen fiscal aplicable a las Sociedades que se formen, y el crédito viene por sí solo, en cuanto la condición de los campesinos mejora, esto es: en cuanto se desenvuelven económicamente con más holgura.

Todo el programa cabe, pues, en estos dos epígrafes: parcelación de los latifundios y mejores condiciones en los contratos de arrendamiento. En cuanto a la redención forzosa de los censos y foros, es medida de menor cuantía, que está en marcha. Habrá de mirarse con cuidado, mientras no se hagan otras cosas, porque a veces esos contratos especiales, como la enfiteusis y la rabassa morta, son el camino por donde la propiedad improductiva pasa a mejor situación con ventaja común.

Desde hace años se viene hablando de la parcelación de los latifundios y de elevar la condición del arrendatario, abriendo ante él unos horizontes de provecho que hoy le están cerrados. Reconocen todos los españoles la ventaja que habría en convertir muchos de los latifundios actuales en pequeñas propiedades, y la utilidad de asegurar la posesión de la tierra por el arrendatario durante largos plazos, y garantizarle el provecho de las mejoras, sin alza de renta, a fin de que tuviera interés en introducir las que nada habría de contribuir tanto al progreso de la agricultura.

Tampoco sé de ningún partido político que abiertamente lo rechace. Ni siquiera los partidos de la derecha. La disputa versa sobre los medios de lograrlo. Y ha de convenirse en que sobre ese extremo, el más interesante, ya que en la finalidad están conformes los que discrepan en cuanto a los caminos para llegar a ella, no hay un pensamiento colectivo formado.

Esta es la causa de que el problema siga en pie desde hace siglos. Ya en los informes aportados a la que se abrió para redactar una ley agraria, en tiempos de Carlos III, se formulaba el mismo programa que hoy lanza a los vientos la Unión General de Campesinos. Todo el siglo pasado está lleno de iguales sugerencias, a veces apoyadas por la resonancia de hechos dolorosos como los que tuvieron por teatro, en la segunda mitad del siglo

último, las campañas y calles de Jerez de la Frontera.

Y continuamos en lo mismo. El programa de la Unión General de Campesinos, encierra el mismo contenido de tantos otros frustrados y adolece de iguales omisiones, no aventajando a los que le han precedido; es de temer que se frustré igualmente. Y es que estos problemas sociales, no se resuelven con una simple petición, aunque la apoyen millones de hombres; no es cuestión de fuerza social solamente, sino de inteligencia y estudio. No ha de pedirse que se haga una cosa; ha de añadirse cómo realizarla.

Pretender que los latifundios sean parcelados y los contratos de arrendamiento mejorados por la fuerza, fuerza legal, claro está, pero ejercitando la coacción del Estado, es pretender una obra revolucionaria. Eso únicamente se ha conseguido después de una revolución y para encontrarse poco después defraudados; porque el problema, al poco tiempo, se reproduce, aunque sea en beneficio de otros individuos. No puede lograrse sino utilizando las leyes orgánicas de la Economía política, a la que, en último término, está encomendada la resolución de todos estos problemas, que son, fundamentalmente, económicos.

Actuando sobre esas leyes, es como el Estado puede modificar en provecho de todos y aun con su cooperación, un estado de cosas que a todos perjudica. Y la parcelación de los latifundios, así como la mejora de los cultivadores, no se ha logrado en ninguna parte, ni puede lograrse, según el estudio de la cuestión demuestra, más que de una manera: refundiendo gradualmente los actuales impuestos en uno sobre el valor, o sea sobre la capacidad productiva de la tierra, en todas sus aplicaciones: esto es: del suelo, en el campo y en la ciudad.

La tributación sobre la capacidad productiva impide que haya tierras dedicadas a producción inferior de aquella para que serían aptas; porque, si ahora es buen negocio sacar con menos gasto menos producto bruto, pero más renta líquida, desde el instante en que el tributo pesa sobre la capacidad productiva, que capitalizada es el valor en venta, el negocio está en sacar el mayor producto bruto, para que embeba la mayor tributación. Y cuando el latifundio no es apropiado para ello, la idea de la parcelación surge espontáneamente en su dueño, sin coacción legal alguna. Así se ha demostrado en Australia, en Canadá, en tantos otros sitios como se ha ensayado.

A esa parcelación ayuda la supresión de todos los tributos que hoy pesan sobre el trabajo y sus medios auxiliares, los que, en el cambio de tributación van refundiéndose con el que pesa sobre el valor, tributo que por su índole no es trasladable, viniendo a ser, en definitiva, una participación del Estado en la renta social, o renta

exclusiva de la propiedad. Es sencillamente, trasladar las cargas de unos hombres a otros, compartiendo aquel enriquecimiento, que por ser obra social, no puede ni debe quedar exclusivamente en provecho de los propietarios.

Pero éstos encuentran su compensación en el mayor valor que sus propiedades adquieren sucesivamente por virtud de florecimiento del trabajo; de modo que, en definitiva, nadie pierde, ni aún los propietarios grandes. Lo único que a éstos se arrebatara por ese procedimiento orgánico, que pone en marcha todas las fuerzas productoras de la sociedad y les quita los estorbos con que hoy tropiezan éstos, es la facultad de dejar improductiva su tierra útil ya para la explotación agrícola, ya para la edificación. No puede quedar ésta inactiva, hay que utilizarla.

Y para ello, hay que cultivar, o arrendar, o edificar, o vender. He ahí que el propietario haragán, si lo es, se vea obligado a buscar compradores o cultivadores, en vez de que éstos busquen tierra. Acaba el hambre de tierra, causa de los arrendamientos y precios abusivos, y espontáneamente son ofrecidos a los posibles arrendadores contratos más favorables, obteniéndose la otra finalidad.

Medita la Unión General de Campesinos sobre ello. Tal vez logrará concretar el camino de su aspiración. Y su asociación podrá ser fecunda para ellos y para la Patria.

Baldomero ARGENTE

Exposiciones de Arte en Alemania

Durante el verano de este año tendrá lugar en Alemania una serie de interesantes exposiciones de arte. Entre ellas merece ser quizás citada en primer término por su carácter marcadamente nacional la Exposición de Pintura de la escuela de Nuremberg, desde los años 1350 a 1450, organizada, en el mes de junio, por el Museo Germánico de dicha ciudad. Figurarán en la Exposición obras de los primitivos germánicos hasta Wilhelm Pleydenwurff, el gran predecesor de Alberto Durero, y entre ellas están destinados a llamar particularmente la atención una serie de retablos notabilísimos procedentes de las iglesias de Nuremberg y poblaciones de los alrededores, en primer término los famosísimos retablos de las iglesias de San Jacobo y Santa María de Nuremberg.

El Museo de Bellas Artes de Leipzig ha organizado una serie de Exposiciones para dar a conocer obras interesantes, principalmente de la escuela alemana moderna—Leibl, Liebermann, Thoma, Corinth y el escultor Kolbe—pertenecientes a coleccionistas particulares.

En el Museo de Colonia, finalmente, ha sido inaugurada ya una Exposición del Traje desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX, con notables y numerosos ejemplares de vestidos asimismo procedentes en su mayor parte de colecciones particulares. Como complemento de esta Exposición, tendrán lugar, dentro del marco de la misma, una serie de exhibiciones de modelos contemporáneos.

Comunidad de Labradores de Almodraquejo

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 26 del corriente mes, y hora de las diez, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad (calle San José, número 3), la subasta de unas 4.870 fanegas de aprovechamiento de rastros de este término municipal, divididos en 16 lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Almodraquejo, 16 de abril de 1931.—El presidente, Francisco Barrera Gordon.

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA (BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanao, 10. Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SIERRA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfre do Piatero, Concepción. 25.

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas.

CARDERO, NÚMERO 1 APARTADERO, F. C.

Mérida

Duda Interior 4 %	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	65	64 50
Idem E, de 25.000 idem...	65 10	64 75
Idem D, de 12.500 idem...	65 25	64 75
Idem C, de 5.000 idem...	66	66 25
Idem B, de 25.000 idem...	66	66 25
Idem A, de 500 idem...	66	66 25
Idem G y H, de 100 y 200.	65	65
Diferentes series.....	>	>
Fin corriente.....	>	>

Amortizable 4 %	Día 23	Día 24
Serie E, de 25.000 pesetas.	71 50	74 50
Idem D, de 12.500 idem...	>	>
Idem C, de 5.000 idem...	>	71 40
Idem B, de 2.500 idem...	>	>
Idem A, de 500 idem...	>	71 50
Diferentes series.....	>	71 50

Amortizable 5 % 1920	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	86	>
Idem E, de 25.000 idem...	86	>
Idem D, de 12.500 idem...	86	>
Idem C, de 5.000 idem...	86	87
Idem B, de 2.500 idem...	86	87
Idem A, de 500 idem...	>	87
Diferentes series.....	>	>

Amortizable 5 % 1928	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	81 50	81 50
Idem E, de 25.000 idem...	81 50	81 50
Idem D, de 12.500 idem...	81 50	81 50
Idem C, de 5.000 idem...	81 50	81 50
Idem B, de 2.500 idem...	>	81 50
Idem A, de 500 idem...	>	>
Diferentes series.....	>	>

Amortizable 5 % 1929	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	96	97
Idem E, de 25.000 idem...	96	97
Idem D, de 12.500 idem...	96	97
Idem C, de 5.000 idem...	96 50	97
Idem B, de 2.500 idem...	>	97
Idem A, de 500 idem...	>	97
Diferentes series.....	>	>

Amortizable 5 % 1928 con Impuesto	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	96	97
Idem E, de 25.000 idem...	96	96 50
Idem D, de 12.500 idem...	96	96 50
Idem C, de 5.000 idem...	96	96 50
Idem B, de 2.500 idem...	>	96 50
Idem A, de 500 idem...	>	>
Diferentes series.....	>	>

Amortizable 5 % 1927 con Impuesto	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	96 50	97
Idem E, de 25.000 idem...	96 50	97
Idem D, de 12.500 idem...	96 50	97
Idem C, de 5.000 idem...	96 50	97
Idem B, de 2.500 idem...	96 50	97
Idem A, de 500 idem...	96 50	>
Diferentes series.....	>	>

Amortizable 5 % 1927 con Impuesto	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	79 75	79 75
Idem E, de 25.000 idem...	79 75	79 75
Idem D, de 12.500 idem...	79 75	79 75
Idem C, de 5.000 idem...	79 75	79 75
Idem B, de 2.500 idem...	79 75	79 75
Idem A, de 500 idem...	>	>
Diferentes series.....	>	>

Amortizable 4 % 1928	Día 23	Día 24
Serie E, de 25.000 ptas.	64 25	64 25
Idem D, de 12.500 idem...	64 25	64 25
Idem C, de 5.000 idem...	64 25	64 25
Idem B, de 2.500 idem...	64 50	65
Idem A, de 500 idem...	64 50	65
Diferentes series.....	66	65

Amortizable 3 % 1928	Día 23	Día 24
Serie H, de 250.000 ptas.	>	>
Idem F, de 50.000 idem...	79	78
Idem E, de 25.000 idem...	79	78
Idem G, de 100.000 idem...	79	78
Idem D, de 12.500 idem...	79	78
Idem C, de 5.000 idem...	79	78
Idem B, de 2.500 idem...	>	>
Idem A, de 500 idem...	>	>
Fin corriente.....	>	>
Fin próximo.....	>	78

Amortizable 4 1/2 % 1928	Día 23	Día 24
Serie F, de 50.000 pesetas.	84	84 50
Idem E, de 25.000 idem...	84	84 50
Idem D, de 12.500 idem...	84	84 50
Idem C, de 5.000 idem...	84	84 50
Idem B, de 2.500 idem...	>	>
Idem A, de 500 idem...	>	>
Diferentes series.....	>	>

Acciones	Día 23	Día 24
Banco de España.....	538	530
Banco Hipotecario.....	>	>
Banco Central.....	>	>
Banco Español de Crédito.	300	>
Banco Hispano Americano.	>	>

Moneda	Día 23	Día 24
100 pesetas.....	39 22	38 92
100 francos.....	193 25	>
100 dólares.....	139 45	138 40
100 libras.....	52 55	52 15
100 rublos.....	48 75	48 40
100 yenes.....	10 62	9 95
100 austríacos.....	0 45	0 44

DESDE MERIDA

En el curso de Puericultura

El curso de Puericultura de la Gota de Leche sigue no sólo un camino fijo y sin aspiraciones, sino progresivo y altruista a un mismo tiempo; todas esas bellísimas y simpáticas emertenses, que tantas veces hemos consignado en estas mismas columnas, siguen adheridas y sin faltar a ninguna de las consultas, excepto rara excepción, su cariño y amor hacia el niño, hacia ese niño que carece de lo más necesario, no sólo las invita a ir, sino las obliga a no faltar.

Es un mérito que todos debemos tener en cuenta y reconocer de las que, como ya dijeron algunos compañeros nuestros, desprecian el paseo y la ocasión de expansionarse y divertirse, para venir a hacer una labor provechosa, eficaz, caritativa y grande. Es la primera vez que visito la institución benéfica que ahora nos ocupa, y por ello quiero dar una expresión algo grata a estas torpes líneas que torpemente voy desgranando de mi pobre imaginación palabra por palabra, aunque tengo la evidencia de que todo cuanto diga será escaso, según merece la obra, todas las jóvenes que pertenecen al curso y su iniciador y director don Alfredo García de Vinuesa.

No haré un extracto del funcionamiento de la consulta y las operaciones que en ella se ejecutan, porque sería cansaros con una cosa que ya conocéis; me concretaré a deciros que esta última ha sido una de las que más aliciente tiene para poder hacer una crónica periodística, pero, ¿y el periodista?; confieso que no lo haría bien, como se lo merece, y ante este peligro me concreto a reseñar.

Hizo su primera visita una comisión del nuevo Ayuntamiento, compuesta por don Francisco López de Ayala, don Claudio Ferrero y don Manuel Romero Martínez, que después de terminada la consulta visitaron las salas y aparatos de preparación acompañados del señor Vinuesa, don José Rubio Sansieña y don Baldomero Pablo, miembros del Patronato de la Gota de Leche.

Después de la consulta, y antes de la visita que ya hemos reseñado, se procedió al sorteo de tres juegos de vestiduras de niño, habiendo correspondido el de corto al niño Alejandro Domínguez, el cual fué donado y confeccionado por las señoritas madrinas Juana de Tena, Antonia Garrido, Concha Romero, Isabel Blanco, María Ossorio, Paquita Canónico y Adelina Rui-Díaz.

El de confección inglesa, a Crisanto Rodríguez, donado y confeccionado por Rosita Pérez, Nemesia Álvarez, Angelita y Pilar Gallego, María Campos y Carmen Gil.

El de tipo largo español, a la niña Dolores Moreno Caballero, habiendo sido también donado y confeccionado por Milagros García Rubio, Juana Pardo, Mercedes Ramos, Rosario Sotter, Luisa Ramos, Enriqueta Valverde y Cándida Cortés.

Fueron también sorteados entre todos los acogidos a la Gota de Leche unas cuarenta piezas, entre abrigos, vestiditos, etc., donados por el Ropero escolar a esta Institución, por no serles útiles por pequeños.

SOBRE EL CAMBIO DE NOMBRE

de la calle Suárez Somonte se rumorea, sin que la premura de tiempo nos permita dar más detalles, de que una Sociedad cultural de ésta y los vecinos de dicha calle han recogido firmas en pliegos para pedir al Ayuntamiento, no sabemos tampoco si en forma de ruego o protesta, no se varíe el nombre a dicha calle, entendiéndose es bastante digno siga ostentando el que ha ostentado hasta ahora.

Creemos que el excelentísimo Ayuntamiento, en caso de que sean ciertos estos rumores, lo llevará a estudio esta noche a la sesión de Pleno y ella decidirá, obrando con justicia e imparcialidad. Así lo esperamos.

LA BASCULA DE LA CALLE DE SANTA EULALIA

En la calle de Santa Eulalia hay un aparato que en su tiempo servía para pesar a todo el que quisiese mediante abono de diez céntimos, que se depositaban en una especie de hucha adosada al aparato automático, que hacía funcionar a la báscula; pues bien, el tal aparatito sigue en su mismo sitio, no sirviendo más que para que algún incauto eche alguna moneda creyendo que va a pesarle.

Creemos no debe permanecer esta báscula por más tiempo en este estado; ahora que el excelentísimo Ayuntamiento exige muy acertadamente se ponga en todos los despachos, a la vista del público, un letrero con el precio para evitar abusos, debe obligarse al dueño de dicha báscula a que le ponga uno que diga "No funciona"; no es lícito que nadie deposite diez céntimos para luego no ser pesado.

DE DIA Y DE NOCHE

Hay un individuo en la calle Santa Eulalia que se dedica a pasear por ella en un estado de embriaguez y, por esta razón, usando un lenguaje algo impropio, y que con el pretexto de entrar en una barbería, en la cual no quieren permitirle, alegando para

ello razones poderosísimas, molesta a todos los vecinos y transeúntes; también protestamos ante la primera autoridad local se permita que paseen en estado de embriaguez y dando voces a todas las horas de la noche a dos individuos que deben tenerlo por oficio; a uno le dicen "Belmonte", y al otro no recuerdo su nombre. ¿No habrá medio de que esto no ocurra?

DE TOROS

A título de rumor corría ayer la noticia de que se trataba de anunciar para el día 14 de mayo, festividad de la Ascensión, una novillada.

Informados, sólo hemos podido averiguar que es cierto se celebrará dicha novillada, pero los detalles del cartel, ganado, etcétera, nos ha sido ocultado hasta dentro de unos días, que lo transferimos a nuestros lectores. Por lo visto se trata de una sorpresa.

NOYR

LABORATORIOS JODRA. Químicos de Análisis general. Instalación completa. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. ESTABLECIMIENTOS. PRINCIPLE 7 MADRID

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 5 del próximo mes de mayo, y hora de las doce, se subastarán las espigas, despojos y gramas de los nueve lotes de esta Comunidad de Labradores, componiendo unas 3.000 fanegas, teniendo aguas en abundancia; el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en la oficina de la entidad.—El presidente, Fernando Giralt.

ESPIGAS

Se venden las espigas, pastos y gramas del corriente año, de las dehesas "Charco Frio" y "El Palancar", colindantes, a cuatro kilómetros de La Roca de la Sierra. Para tratar, con don Blas Quintana Gragera, en Montijo.

DESDE TRASIERRA

DIVAGACIONES

El uso del tabaco parece ser tan antiguo como la humanidad. El gran Hartaenbusch, en una de sus ingeniosas fábulas, atribuye a Prometeo la invención del cigarro. Parece ser que este respetable dios, que según la Mitología, robó a Júpiter uno de sus rayos y con él animó al hombre que ya tenía confeccionado con un poco de barro, travesura que le costó el atraerse las temibles iras del furibundo "padre de los dioses", el cual le condenó a pasar el resto de sus días (que serían inmortales) fuerte y estrechamente encaenado a una roca del Cáucaso, donde un insaciable buitre le devoraba el hígado, que fatalmente se le reproducía para ser devorado de nuevo, digo que, según la opinión del donoso y agudo fabulista, el tal Prometeo ni robó a Zeus ninguno de sus potentes rayos, ni mucho menos fué padre de los hombres. Lo que sí hizo fué apoderarse de alguno de aquellos que el gran Dios arrojara a la tierra para castigo de los mortales y encendió una inmensa hoguera a cuyo vivo resplandor acudieron maravillados los trogloditas comarcanos, que bien pronto hicieron provisión para sus bañas de tan preciado elemento, cuya obtención y conservación habían sido tan problemáticas para aquella primitiva gente. Y entonces, parece ser que el mismo Prometeo ideó un ingenioso medio de conservar y transmitir el fuego, cual fué el enrollar hojas secas de cierta planta muy combustible (el tabaco), y prendiéndolas del igneo elemento, inventó el cigarro, que a manera de antorcha llevaron arpiñando entre sus robustos labios aquellos rudos varones y probablemente también las hembras.

Prescindiendo de lo mitológico, es innegable que la tal leyenda encierra un fondo de veracidad, o por lo menos de verosimilitud histórica que podemos aceptar sin escrúpulos y de la cual deducimos que lo que en un principio fué instrumento de primordial necesidad para el hombre paleolítico, forzado a fumar, seguramente con el desagrado de los incipientes fumadores, pronto se convirtió en un agradable ejercicio y más tarde, por el hábito, en vicio impenitente.

Cuarenta siglos han transcurrido desde la prístina antorcha hasta la luz eléctrica. Ya el hombre no tiene necesidad de mantener continuamente el fuego y la luz; la civilización hace brotar con sus múltiples y poderosos resortes chispas ígneas y luminosas de los cerebros al par que de la energía física. Tampoco tiene que defenderse de las fieras, más inofensivas que sus mismos semejantes, para los que el progreso inventa máquinas destructo-

ras y gases asfixiantes que los aniquilen en guerras justas o injustas!

Sin embargo, persiste el uso del tabaco, triunfa el vicio como una reminiscencia de su arcaica condición troglodita, como un resabio ancestral, tan arraigado, que no ha podido desterrarse de su flamante condición de "hombre del siglo veinte".

Si examinamos detenidamente los avances de la humanidad en el camino del progreso, observaremos que a medida que esa humanidad va incorporando nuevos tesoros científicos, artísticos y literarios al acervo cultural, escalando a la vez su propio perfeccionamiento, se va inculcando en los cuerpos y en las conciencias de esos hombres buceadores de la verdad un nuevo virus destructor de su feble naturaleza. ¿Tendremos que confesar que el progreso y la corrupción marchan paralelamente? ¿Puede inculparse de esto a la humanidad? ¿O es ley que fatalmente ha de cumplirse? Y en tal estado de cosas, ¿quién sobrevivirá a quién? ¿El hombre a su obra, o la obra al hombre? Creo más bien que sea la misma obra humana la que acabe con el hombre, si el hombre no se deshace a tiempo de ella. No olvidemos que repetidas veces se ha augurado y aún se augura, un nuevo conflicto mundial, a pesar de los esfuerzos de paz que están haciendo las naciones europeas. Si desgraciadamente este llegase a ocurrir, ¿no renegarían, con razón, de una civilización tan monstruosa?

Seguramente que arrojando fuera de sí todo el lastre civilizador, volverían los ojos y encaminarían sus pasos a la paz de los campos, a la libre naturaleza que cantó aquel loco de Rousseau; pero ¡ojó! ¡bien! ¿Les acompañaría el cigarro puro!, que a manera de guía y antorcha seguiría fulgurando entre sus labios en su nueva peregrinación a través de los siglos, esperando el fallo decisivo del Eterno.

José Morillas GARRIDO

COMPRO FINCAS RUSTICAS Y URBANAS MANUEL MARTINEZ-PROGREDOR MÉRIDA

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 19

HACIA EL ORIENTE

Novela original de Andrée Vertiol

Traducida del francés por CONCEPCION DE LOS RIOS

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA PATRIA

Mira a tu alrededor, todos te envían; la tarde está serena y la brisa trae delicioso perfume. En el cielo brillan las estrellas... después de estar en la tierra, nuestras almas serán dichosas.

—¡Oh, dichosas nuestras almas! Siendo todos los dioses crueles, sólo nos queda seguir sufriendo...; prefería ser uno de esos ruiseñores que preludian un concierto; pero soy desgraciada por tener un corazón sensible...

Baudicia se interrumpió. Una mujer apareció entre las ramas. Era una esclava, más envejecida que vieja; la túnica sólo envolvía un cuerpo descarnado. Detrás de ella, y como un perro castigado, marchaba el anciano demente que ya varias veces había visto la hija de Ludovico. Siempre bondadosa, ésta tuvo para los desgraciados una sonrisa y una limosna.

La esclava se deshacía en demostraciones de gratitud; después se atrevió a lamentarse de lo difícil que le era

retener en la casa al pobre inconsciente.

—¿Por qué no le dejas libre y que se pasee, ya que es inofensivo?

—Si se le deja se escapa a casa del amo y su vista pudiera inspirarle la idea de librarse de una boca inútil... Ver matar a mi padre sería demasiado duro... Constantemente me ocupó de él y le amo como a un niño...

Gemma le preguntó curiosa: —¿Hace mucho tiempo que los dioses le privaron de la razón?

—Está así desde el día que el amo joven mató a mi hermano.

—¿Qué crimen cometió el desgraciado?

—El noble Comm había llegado al bosque y tuvo que volverse, por haber olvidado dar una orden importante. Confió su caballo a mi hermano. El animal era fogoso. Distraído o torpe mi hermano le dejó escapar y en su carrera tropezó con una roca y se rompió una pata. El amo consideró incurable a su caballo favorito y allí

mismo le mató. Después, volviéndose a mi hermano, y sin decir una palabra, le atravesó el pecho con una daga.

—Habla la mujer tristemente, pero sin rebeldía, con la pasividad del fatalismo doloroso, que no pudo conjurar los golpes del destino. Como excusándose agregó:

—Mi padre y yo guardábamos las cabras en el campo vecino; él acudí y fué espectador de aquella doble ejecución. Sólo dió un grito horrible, llevándose las manos a la cabeza. Comm, de un modo imperativo, le mandó a guardar el rebaño y él obedeció, pero cuando llegó a mi lado era un pobre demente. Al quitarle los dioses a su hijo le quitaron también la razón. Desde entonces no puede trabajar; sin embargo, le toleran, pero observo que a su vista el rostro del amo joven se contrae, y tiembla.

Inclinó la cabeza, mientras que el infeliz padre balbuceaba su manía: —¿Cayó privado de la vida como el jumento de Numidia...?

Baudicia pensó que si su primo se alteraba a la vista del demente no era por haber matado a su hijo, sino porque el hijo le privó de un animal que le agradaba. ¡Qué iniquidad! ¡Cuándo llegaría el genio liberador—bastante poderoso y bueno para hacer triunfar la causa del débil y mantener a los hombres en la justicia y la verdad...!

La joven no llegaba a concebir un mundo que realizara las aspiraciones de su espíritu. No sabía rezar, y, sin embargo, en un arranque, que sin duda en aquella hora compartían miles de seres predestinados, su alma se elevó por el deseo, llamando a Jesús de Nazaret!

VI

Baudicia no tenía más que un deseo: huir de la casa de Dumnorix y refugiarse en el colegio de los druidas, donde Riomara pasaba parte de su vida. Con alegría vió llegar la hora de la marcha.

Las jóvenes ocuparon un carro tirado por dos caballos, que marchaban rápidamente hacia la floresta.

Después de dos horas llegaron a la orilla del río. A la derecha se elevaban rocas blancas en las cuales se veía la entrada de varias grutas. A la izquierda había una extensión de terreno inculto en el que Titán parecía haber echado enormes bloques de granito.

—Aquí—dijo respetuosamente Riomara—vive Comulegano, el jefe de los druidas y otros padges venerados; más allá está el colegio donde se hospedan las adictas que juzgan dignas de llevar el manto azul y también los hijos de nobles, que reciben una educación digna de su rango. Comm estuvo aquí cinco años.

Llegaban a la floresta sagrada. Dieron vuelta a un camino cubierto de maleza. Baudicia contemplaba admirada los árboles centenarios de troncos vigorosos que sostenían en los aires una bóveda majestuosa.

Al entrar en una explanada, los caballos se detuvieron. Riomara bajó, y cogiendo del brazo a su prima la llevó consigo. Gemma y su compañera les seguían, y las cuatro mujeres entraron en un amplio terreno cercado de muros. Después de un signo convenido, la única puerta que daba acceso al interior se abrió sin dificultades.

Allí había como una veintena de torres redondas, todas iguales, separadas las unas de las otras por pequeños

jardines, que no se diferenciaban más que por la variación de plantas medicinales, cuidadas por las druidas.

Sin titubear, Riomara se dirigió a una de las viviendas y la abrió como persona que vuelve a su casa.

Después de instalarse y dar órdenes a Gemma y a la otra sirvienta, se dirigió en unión de su prima a saludar a las profesoras. Eran unas quince mujeres de edad, de rostros graves y reposados, como personas que viven en la soledad y el recogimiento. Largos trajes negros las cubrían y ocultaban los cabellos con un bonete cónico del que pendía un velo violeta. Acogieron con benevolencia a la sobrina de Dumnorix; pero hablaron con más confianza, después que Baudicia se dirigió a la que parecía la superiora y juró no repetir a nadie del mundo nada de lo que viera y oyera.

El colegio de druidas, verdadero hogar de patriotismo e ideal nacional, desagradaba mucho a los romanos, que pronto tratarían de destruirlo.

Una vida llena de calma comenzó para la joven. En las horas libres, Baudicia, en unión de otras neófitas y siempre acompañadas por una profesora de las más respetables, iban a pasear por la floresta, llevando sus ofrendas a los genios de las fontanas.

Un día alargaron más el paseo, llegando a un llano en el que había un monumental altar de piedra rodeado de grandes bloques.

—¿Es un cementerio?—preguntó Baudicia.

—Es un altar consagrado a Tentatés—contestó la druida haciendo ademán de prosternarse.

Las comidas se hacían en común, y una parte de la tarde se dedicaba al estudio. Baudicia escuchaba con sece-

CORREO EXTREMEÑO

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación, nombrando presidente a don Narciso Vázquez Torres y vicepresidente a don Manuel Barbosa

Ayer, a las once y diez minutos, se reunió en la Diputación la Comisión gestora, integrada por los señores siguientes:

Badajoz-Olivencia, don Narciso Vázquez Torres.
Jerez-Fregenal, don Manuel Barbosa.

Zafra-Fuente de Cantos, don Fernando Miranda.

Herrera-Puebla, don Gumersindo García Sánchez.

Castuera-Llerena, don Cándido Ortiz de la Tabla.

Mérida-Alburquerque, don Ricardo Cobos.

Almendralejo, don Antonio Valero Panizo.

Presidió la sesión el señor Navarrete.

El secretario, señor Abarrategui, dió lectura al decreto del 21 de los corrientes, del ministro de la Gobernación, en virtud del cual se había de constituir la nueva Diputación por dicha Comisión, integrada por los vocales citados, elegidos por el gobernador civil, entre los concejales de los distritos electorales de la provincia.

A continuación expresa las facultades concedidas a dicha Comisión y que se limitan a los apartados tercero, cuarto, quinto y sexto del artículo 98 en relación con el 74 de la ley Municipal de 1882.

También da lectura al oficio del gobernador civil ordenando se dé cumplimiento a dicho decreto, cuyos interesados exhibieron ya sus credenciales en la Secretaría.

LA DESPEDIDA DEL PRESIDENTE

El presidente, señor Navarrete, comienza diciendo: "Las despedidas son siempre tristes, y aunque yo debería estar contento por dejar un cargo tan pesado, sin embargo, siento una pena grande. Una pena honda, inmensa, no por lo que representa el cargo ni los honores, sino porque me han dejado solo."

Llevo la satisfacción de haber puesto de mi parte cuanto de mí dependía, y siento dejar esta casa donde desde los más altos a los más bajos cumplen con su deber.

Les dejo mi corazón, y estoy seguro de que seguirán cumpliendo como hasta aquí."

Desear muchos aciertos a la Comisión gestora e invita a los presentes a gritar: ¡Viva Badajoz! ¡Viva España, y como empleados ¡Viva la República!

LOS NOMBRAMIENTOS

Acto seguido invita a los señores de la Comisión a proceder al nombramiento de presidente y vicepresidente.

El señor Miranda propone sean nombrados por aclamación presidente el señor Vázquez y vicepresidente el señor Barbosa, como así se acuerda.

HABLA DON NARCISO VÁZQUEZ

Inmediatamente pasa a ocupar la presidencia, en medio de nutridos aplausos, el señor Vázquez, que dijo lo siguiente:

"Ciudadanos gestores, tribuna pública y funcionarios de la Diputación: Mis primeras palabras han de ser de agradecimiento para los que me traen a ocupar este cargo."

Creo que en él mis compañeros de gestión iluminarán mis pasos y también los empleados, que encontrarán en mí un amigo si son cumplidores de sus deberes."

Alabó la conducta del hombre que, habiendo presidido como monárquico, haya sabido separarse del cargo, alentando a los empleados y marcándoles la conducta a seguir.

Hemos venido a empezar una vida nueva en la Diputación. Hemos oído públicos reproches de la labor administrativa pasada y queremos demostrar que es muy distinta la de la República a la hasta aquí seguida."

Venimos limpios de odio, a corregir defectos, no a satisfacer venganzas."

Para ello cuento con la cooperación de todos."

La labor es demasiado pesada, sobre todo para mí, que no encontrándome con fuerzas para ello, me hallo cohibido."

La línea de conducta a seguir requiere un estudio algo precipitado."

Acepto el cargo porque es transitorio. Ya el Cuerpo electoral sabrá traer a él a un hombre de más altura."

Los que venimos a prestar nuestro esfuerzo en una labor de recta administración, creemos es necesario el apoyo de todos los funcionarios y el de la Prensa, si trae a nosotros los anhelos de la opinión pública, para saber interpretarlos."

Cuando cesa la ovación que le tributaron, propone se proceda al nombramiento de delegados de los Establecimientos benéficos si así lo considera la Comisión."

A propuesta de aquella, quedan nombrados el señor Miranda para los Establecimientos provinciales, y el señor Cobos para el Manicomio del Carmen, de Mérida, puesto que reside en aquella localidad."

OTROS ORADORES

Hace uso de la palabra el señor Andújar, que comienza prodigando elogios y despidiendo cariñosamente al hombre encanecido que cesa en la presidencia.

Pide a sus compañeros que mien-

tras permanezcan en los puestos no haya enconos.

Al propio tiempo aboga porque haya equidad en las concesiones a los pueblos.

Termina diciendo que si todos los compañeros son de su parecer no habrá una nota discordante.

Se levanta a hablar el señor Miranda, diciendo que no podía faltar su concurso para demostrar su simpatía al ex presidente.

Agrega que no vienen con espíritu de venganza, porque entre los republicanos no existe, pero sí hay un recto espíritu de justicia, y en virtud de él hay que investigar en los nombramientos de algunos cargos, en la inversión de algún dinero.

Dice tener una gran satisfacción, porque el que ocupa la presidencia tiene la confianza del pueblo, que es el que ha traído la República."

Al terminar el señor Miranda sus enérgicas palabras es ovacionado."

LAS SESIONES ORDINARIAS

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los días 1 y 16 de cada mes, y en el caso de que uno de estos días fuese festivo, tendrían lugar el día hábil inmediato siguiente."

En su virtud la sesión próxima tendrá lugar el día 4 de mayo a las doce de la mañana."

Antes de terminar la sesión habla nuevamente el señor Miranda, pidiendo conste en acta la satisfacción que en el público ha producido el acto celebrado."

Detalles del fallecimiento de la infanta doña Isabel

El testamento no se abrirá hasta la llegada de don Alfonso

Londres, 24.—Las últimas palabras que pronunció la infanta doña Isabel antes de morir, fueron:

"Lástima que mi cuerpo quede fuera de España."

La muerte le sobrevino por debilidad cardíaca complicada con los pulmones."

Todos los días hacía que le leyera los periódicos de España."

Se recuerda que también en Francia, en el mes de abril, fallecieron los padres de la infanta doña Isabel."

El doctor Faure dirigió las operaciones de embalsamar el cadáver y el mismo doctor embalsamó el cadáver del padre de la infanta."

El Rey envió un sentido telegrama y los restos de la infanta serán trasladados al cementerio el sábado hasta la llegada de don Alfonso."

También se espera la llegada del Rey para abrir el testamento. Sólo queda, según parece, el palacio de la calle de Quintana y joyas antiguas."

Durante toda la mañana se han celebrado misas en la capilla ardiente, asistiendo numerosos aristócratas."

El cadáver está amortajado con el hábito de San Francisco."

Al medio día oyeron misa doña Victoria y sus hijos, retirándose después a Fontainebleau."

Esta tarde serán trasladados los restos de la infanta al cementerio."

Teléfonos de CORREO EXTREMEÑO: Redacción y Administración, 559. Talle- res, 143

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Aranda, continúa recibiendo visitas de numerosas personalidades y comisiones

Ayer mañana visitaron al gobernador civil:

Don Adelardo Covarsí, director de la Escuela Elemental de Trabajo; doña Hilario Córdón, don Antonio Sierra, el gestor de Alconera, con una comisión; representación del Ayuntamiento de Alange, don José Hermosa, alcalde de Corte de Peleas, con una comisión; jefe de Estadística, don Bernardo Hontanilla, abogado de Castilblanco, con una comisión; don Pedro Ledo Rivero, de Trujillanos; don Gumersindo García, alcalde de Puebla de Alcocer; don Félix Guarnido Matos, alcalde de Valencia del Ventoso, con una comisión; don Fausto Ardila, de Higuera de Vargas; la Comisión gestora de Cheles; una Comisión gestora de Ribera del Fresno, otra de Calzadilla, don Manuel Díaz, alcalde de La Parra, y don Fernando Barrero, de Esparragalejo; la Secretaría de la Audiencia, el señor vicepresidente de la Diputación, médico de la Comi-

sión antipalúdica de la provincia, don Antonio Arqueros, con una comisión de San Pedro de Mérida; don Fernando Rodríguez, con otra de aldea de Pallares; don Fernando Marroquín, alcalde de Villalba de los Barros, con una comisión; don Cándido Vargas, del Comité republicano de Ribera del Fresno; el señor Folgado, presidente del Colegio de Veterinarios; el señor Massot, subdelegado de Veterinaria; comisiones de Torremeja y Medellín."

En vista de las numerosas visitas, tenemos entendido que el gobernador ha limitado las horas de visita por la mañana, de once a una."

La Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Sanidad, que planeó algunas cuestiones de gran importancia para la capital, entre ellas la referente a las aguas del Gévo-

LO QUE SE OYE

La fobia a la corona

Con motivo de la supresión de escudos, sellos y distintivos de los emblemas reales, son muchos los episodios que se registran estos días."

Hay jefe de oficinas que ha ordenado que las plumas de "corona" sean substituidas por las de hacha."

Los dueños de establecimientos de bebidas se ven obligados a llenar los envases hasta que se derrame el líquido, para evitar el corolario zumbón de los parroquianos."

Entre los dentistas se ha comenzado a denominar "gorros de oro" a las fundas que colocan en las muelas."

Hay quienes han declarado el "botocot" a cierta fábrica de espumosos, a causa de la marca registrada."

Entre industriales, sorprendimos la siguiente conversación:

—Me han dicho que vas a comprar una máquina de escribir."

—¿Y ost?

—Sí, tú; y te aconsejo que no le compres "Corona".

—¿Por qué?

—Ya puedes figurarte por qué, están en decadencia. ¡Ha llegado la hora de las "Mercedes"!

—¡Esas deducciones son absurdas, infundadas!

—¿Cómo? ¡A las pruebas me "Remington"! Un amigo mío tiene una máquina "Corona", y para ocultar la marca escribe con la funda puesta."

—¡Para que digas que son infundadas!

En el Ayuntamiento, con el conflicto de los obreros, nos dicen que la Comisión de Trabajo anda "de cabeza" (pero no de "coronilla").

Lo que no pueden negar, a pesar de sus ideales, es que no quedarán tranquilos hasta que vean "coronados" sus esfuerzos."

Se ha dictado, antes de cumplir las setenta y dos horas, auto de procesamiento contra el general Mola

Madrid, 24.—Antes de cumplirse las setenta y dos horas de haber sido detenido se ha dictado auto de procesamiento contra el general Mola.

El Tribunal Supremo ha resuelto la competencia a favor del juez que ha llevado las actuaciones hasta ahora."

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

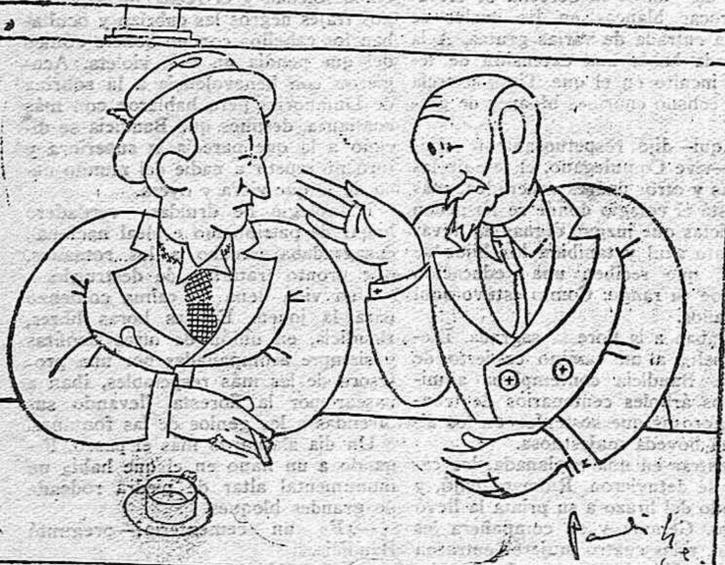
Madrid, 24.—El director general de Seguridad ha quitado importancia al rompimiento de un precinto de una puerta del Palacio real.

Dijo el director general que dicha puerta no comunicaba con ninguna sala de la familia real, sino con un pasillo, y que fué abierta por un servicio sin darse cuenta del precinto."

Restablecido el ministro de Comunicaciones, asistió a su despacho y recibió al director general de Correos

Madrid, 24.—Restablecido el señor Martínez Barrios, acudió hoy al Ministerio de Comunicaciones, donde conferenció con el director general de Correos, a quien rogó que redactara una Memoria con las enseñanzas derivadas de la práctica del sello de recibo recientemente aplicado, y una vez estudiada la sometería a la aprobación del Consejo de ministros."

Al recibir a los periodistas les anunció que mañana llevaría al Consejo varios proyectos de decreto que afectan a Correos y Telégrafos."



—Yo conocí a mi mujer tres meses antes de casarme.
—Pues yo conocí a la mía ocho días después de casado.